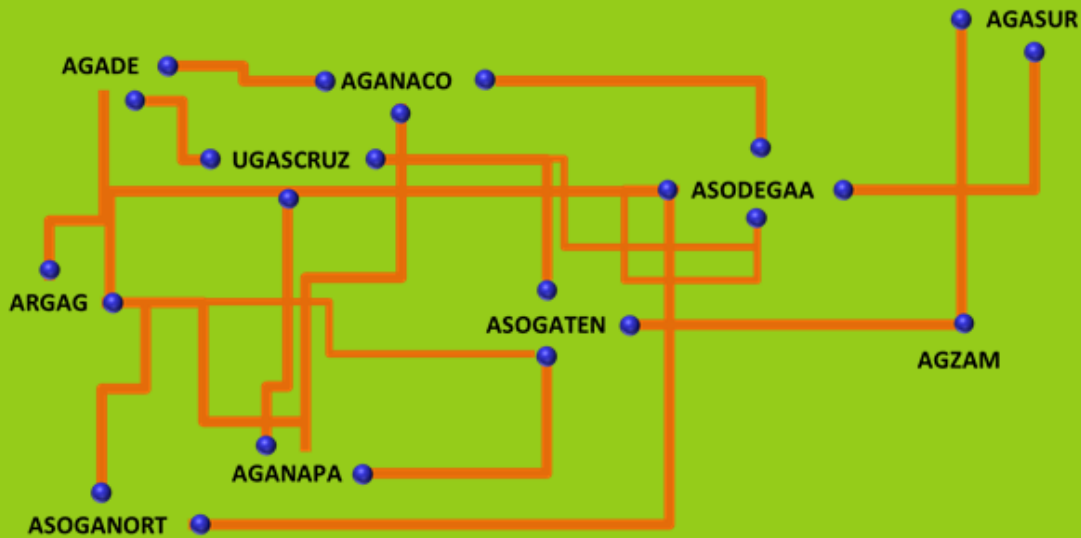


SUR DEL LAGO



12

propuestas

para el cambio

Noviembre 2015



Sur del Lago

12 propuestas para el cambio

Las asociaciones gremiales del Sur del Lago ante la grave crisis que atraviesa el país, proponemos 12 medidas para reactivar la producción de carne y leche y contribuir con la seguridad alimentaria.

Nosotros los productores del Sur del Lago hemos sido valorados históricamente por nuestro gran espíritu de lucha. Nuestros antepasados con su esfuerzo, tesón y capacidad emprendedora hicieron que esta zona fuera próspera y tuviese el potencial productivo que hoy nos llena de orgullo.

Somos los segundos productores nacionales de carne y leche y los primeros de plátano. A nuestra región se le conoce como la <<despensa de Venezuela>>.

Como productores, conocedores de nuestro oficio, estamos convencidos de que podemos contribuir de forma efectiva a resolver la situación de escasez que tanto afecta a los hogares venezolanos.

Actualmente, nuestra capacidad productiva está seriamente disminuida a causa de los excesivos controles gubernamentales, la escasez de insumos y maquinarias agrícolas, las intervenciones de fincas, además de la inseguridad personal y patrimonial que padecemos.

Ante esta grave crisis, las Asociaciones de Ganaderos del Sur del Lago (ASODEGAA, AGANACO, UGASCRUZ, AGADE, ARGAG, AGASUR, AGANAPA, ASOGATEN, ASOGANORT y AGZAM), afiliadas a FEDENAGA, consideramos nuestro deber proponerle al país una Agenda de Desarrollo Regional, como un instrumento de diálogo con los sectores gubernamentales y sociales.

12 Propuestas para el cambio es una Agenda de Desarrollo que identifica nuestras necesidades básicas como productores y presenta nuestras propuestas para la recuperación y desarrollo del sector.

En este documento ratificamos nuestro compromiso con la producción de carne y leche, con los trabajadores y las comunidades del Sur del Lago, como siempre ha sido nuestra orientación.

Consideramos urgente lograr acuerdos entre el gobierno y los productores, para generar confianza, favorecer la reactivación de la producción y contribuir con la superación de los altos índices de inflación y desabastecimiento que estamos confrontando.

Sur del Lago. 12 Propuestas para el cambio

Para incrementar la producción del Sur del Lago y combatir la escasez se requieren cambios fundamentales en el modelo económico y en la orientación de las políticas públicas que han generado enormes obstáculos para el desarrollo de la actividad productiva.

- 1.** Crear un compromiso entre el Estado, los productores agropecuarios y sus gremios para diseñar y ejecutar un Plan Pecuario Nacional (PPN) y un Plan Lechero Nacional (PLN), que contribuya a incrementar la producción interna de carne y leche en los próximos 10 años.
- 2.** Sustituir progresivamente las importaciones de carne y leche.
- 3.** Transformar el modelo económico actual sustentado en controles, por uno apoyado en incentivos, que fomente la innovación, el crecimiento y el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- 4.** Establecer un sistema de acceso a las divisas libre, transparente y dinámico.
- 5.** Garantizar la disponibilidad de insumos, maquinarias y equipos agrícolas de forma oportuna y eficiente, activando la participación del sector privado en su importación y distribución.
- 6.** Levantar los controles de precios que generan bajas en la producción y escasez.
- 7.** Garantizar la seguridad jurídica y los derechos de propiedad a los productores.
- 8.** Garantizar la seguridad personal y patrimonial a los productores, trabajadores agrícolas y sus familiares.
- 9.** Desarrollar normativas especiales dirigidas al trabajador agrícola, reconociendo las particularidades del oficio, en la Ley Orgánica del Trabajo y en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcyamat).
- 10.** Fortalecer como zonas especiales de desarrollo económico las zonas fronterizas del estado Zulia y sus áreas de influencia.
- 11.** Vincular al gremio de productores agropecuarios con las universidades y centros de ciencia y tecnología.
- 12.** Desarrollar estrategias de responsabilidad social y ambiental como un compromiso gremial con los trabajadores y las comunidades.

1. Crear un compromiso entre el Estado, los productores agropecuarios y sus gremios para diseñar y ejecutar un Plan Pecuario Nacional (PPN) y un Plan Lechero Nacional (PLN), que contribuya a incrementar la producción interna de carne y leche en los próximos 10 años.

- Venezuela necesita -en el menor tiempo posible- incrementar la producción nacional de carne y leche, superando el fenómeno de la escasez.
- Es importante construir una agenda nacional de consenso que ofrezca salidas posibles ante los desafíos que confronta el sector agroalimentario, con la participación de los diversos actores que conforman la cadena agroalimentaria de la leche y la carne, en las distintas regiones del país.
- Proponemos diseñar un Plan Pecuario Nacional (PPN) y un Plan Lechero Nacional (PLN), con una amplia consulta a los productores regionales, que constituya una hoja de ruta para incrementar la producción interna de carne y leche, con metas claras y factibles de alcanzar en los próximos 10 años. Existen propuestas realizadas por FEDENAGA (Segundo Plan Nacional Productivo Pecuario Alberto Adriani (2014), además de estudios de académicos y expertos que constituyen un valioso avance en esta dirección.
- Se debe acordar una política sectorial de la carne y la leche de largo plazo, que estimule la eficiencia productiva a través de la promoción de incentivos financieros, modalidades de créditos y estímulos fiscales a los pequeños, medianos y grandes productores.
- Es urgente el desarrollo de un programa de repoblamiento de bovinos para la producción cárnica y láctea que implique:
 - Sustitución progresiva de importaciones a través del incentivo y financiamiento a los productores.
 - Importación de mautes y mautas que cuente con un financiamiento a 5 años muertos y con 10 años para pagarlos.
 - Financiamiento a los productores para el mejoramiento genético del rebaño.

2. Sustituir progresivamente las importaciones de carne y leche.

- Venezuela importa el 68% de las carnes que se consumen en el país y la totalidad de la leche en polvo, según cifras de FEDENAGA.
- Las políticas gubernamentales han tendido a favorecer la producción externa.
- La imposición de políticas económicas erradas y numerosos controles han provocado la reducción de la producción regional y nacional.

- Para poder satisfacer el consumo interno de carne y leche, el gobierno se vio obligado a recurrir a las importaciones. Hoy, el país es más dependiente de las importaciones agrícolas que en décadas anteriores. Ha perdido soberanía alimentaria.
- Las importaciones deben ser para resolver situaciones puntuales, pero paralelamente deberían existir políticas públicas dirigidas a promover la producción interna. Deben ser para completar, no para sustituir la producción local.
- Consideramos que las importaciones deben realizarse de manera transparente, respondiendo a los déficits internos y en condiciones de equidad, evitando que se genere una competencia desleal con la producción nacional.
- Proponemos establecer acuerdos entre el gobierno y el gremio ganadero sobre las políticas de importación, además de concertar medidas para generar incentivos que permitan aumentar la producción nacional en cantidad y calidad.

3. Transformar el modelo económico actual sustentado en controles, por uno apoyado en incentivos, que fomente la innovación, el crecimiento y el desarrollo de las actividades agropecuarias.

- Reconocemos que debe existir una participación del Estado en las actividades económicas. Sin embargo, se requiere superar el excesivo intervencionismo gubernamental en las actividades productivas, para que aumenten los niveles de producción y se pueda vencer el desabastecimiento.
- Requerimos una política cambiaria que facilite la libre adquisición de divisas, y levantar los controles de precios que no permiten que exista una ganancia acorde a los costos de producción.
- El gobierno debe ofrecer condiciones favorables para reactivar la producción, garantizar la calidad de los servicios públicos, la seguridad ciudadana y el respeto a la propiedad privada.
- Los productores precisamos de un Estado que otorgue incentivos a la actividad productiva y estimule la innovación a través de incentivos económicos y crediticios.

4. Establecer un sistema de acceso a las divisas libre, transparente y dinámico.

- El control de cambio ha sido para los productores agropecuarios un mecanismo ineficiente para la asignación de divisas.
- A los productores nos afecta la restricción de divisas, por el alto componente importado de los insumos y maquinarias agrícolas.

- La adquisición de divisas oficiales para importar implica un largo proceso burocrático con múltiples trabas.
- Los permisos de importación y la adjudicación de divisas se han realizado de forma discrecional a empresas de dudosa trayectoria y reconocimiento. Es un sistema carente de transparencia, que ha generado corrupción, sin resolver las necesidades de los productores. No se han seleccionado empresas o entidades capaces de responder a la demanda interna con eficiencia.
- El sector privado no es libre de planificar su actividad productiva con base en sus necesidades y expectativas de crecimiento y mejora. El Estado también tiene la potestad de decidir qué insumos o productos importar.
- Una de las consecuencias del excesivo control para la obtención de divisas es la desinversión que hoy vemos en la mayoría de las unidades productivas y las bajas en la producción en nuestra región.

5. Garantizar la disponibilidad de insumos, maquinarias y equipos agrícolas de forma oportuna y eficiente, activando la participación del sector privado en su importación y distribución.

- Los productores del Sur de Lago enfrentamos un 80% de escasez de insumos para la producción agropecuaria.
- Existe escasez de requerimientos básicos: herbicidas, fungicidas, fertilizantes, alimento concentrado, productos para el control sanitario animal, además de maquinarias, repuestos, alambres de púa. Trabajar en esas precarias condiciones implica altos riesgos para los productores.
- La disponibilidad de insumos es una condición indispensable para producir. Sin insumos no hay siembra ni ganadería posible. La falta de insumos trae como consecuencia directa la disminución de la actividad productiva.
- Se requiere abrir el mercado para poder satisfacer la demanda. Cuando participaba la empresa privada en la importación y comercialización de insumos, maquinarias y equipos se garantizaba una disponibilidad oportuna, diversa, asequible y de calidad.
- Existe también la obligación de obtener guías de movilización de alimentos para vender leche y ganado para beneficio, por mandato de la Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO). Este control que el Ejecutivo impone al proceso de producción, distribución y comercialización de alimentos no se realiza de forma expedita, generándose retrasos e interfiriendo en la actividad productiva.
- Consideramos imprescindible eliminar las restricciones al comercio y activar la participación del sector privado en la importación y distribución de insumos agrícolas para enfrentar la escasez y restituir el normal funcionamiento del mercado de insumos.

- Proponemos una activa participación de las asociaciones locales de ganaderos en la distribución de insumos y medicina veterinaria, con el objetivo de generar las condiciones para el mejoramiento de la producción de carne y leche.

La importación de insumos y maquinaria agrícola

- Requerimos disponer de insumos y materias primas de calidad en forma oportuna y en cantidades suficientes para poder mantener e incrementar la producción.
- La negación o retraso en la asignación de divisas por parte del Estado es uno de los factores que ha generado la actual situación de escasez de insumos y maquinaria agrícola, afectando directamente los niveles de producción en el Sur del Lago.
- Las divisas no son procesadas, ni liquidadas por los organismos del Estado, de acuerdo con las exigencias y la dinámica de las actividades productivas.
- Debemos responder a los requerimientos animales y a los lapsos impuestos por los cultivos para garantizar la producción. La naturaleza no puede adaptarse a la burocracia estatal. No podemos depender de decisiones gubernamentales, ni de la discrecionalidad de los funcionarios públicos.

La distribución de insumos agrícolas a través de Agropatria

- La escasez de insumos se agravó desde que el gobierno nacional decretó la adquisición forzosa de la empresa Agroisleña (2010) y fundó Agropatria, ente que centraliza y controla la distribución de insumos agrícolas.
- La estatización implicó la destrucción de un sistema efectivo de distribución y comercialización de agroinsumos, que no ha podido ser sustituido por el Estado. Se generó escasez, aumento de los costos de producción, ingreso de productos sin control desde Colombia, carencia de créditos y fallas en la asistencia técnica al productor.
- Cinco años después persisten graves fallas en el suministro de insumos y materiales, generando incertidumbre sobre las posibilidades de abastecimiento en el sector.
- El abastecimiento actual depende casi totalmente de Agropatria. Las limitaciones en la liquidación de divisas restringen la importación de insumos y agroquímicos a través de comercializadoras privadas.
- Los controles y mecanismos actuales de distribución de insumos ponen en riesgo la actividad productiva en el Sur del Lago.
 - Los productores estamos obligados a inscribirnos en el Registro Único Nacional Obligatorio de Productores Agrícolas (RUNOPA) para realizar trámites en el
 - MPPAT y sus entes adscritos. Esta disposición incluye la posibilidad de comprar en Agropatria.
 - No hay facilidades para la adquisición de los agroinsumos distribuidos por Agropatria.

- La entrega de insumos se hace a destiempo y en cantidades insuficientes. Existe racionamiento en las ventas. Las necesidades de agroinsumos de las fincas no se corresponden con la limitada oferta estatal.
- El número de locales de Agropatria es insuficiente. Productores de tres municipios (Colón, Jesús María Semprún y Catatumbo) se abastecen en una sola sede de Agropatria localizada en Santa Bárbara, que carece de la capacidad para responder a la demanda.
- Existen restricciones para las compras. Sólo se pueden adquirir insumos en el municipio donde está situada la finca.
- Debido al déficit de insumos, el productor se ha visto obligado a solventar sus requerimientos a través de un mercado que funciona con el dólar paralelo, como la única alternativa para mantenerse activo. Esta situación eleva los costos de producción. Los insumos –cuando se consiguen- se ofertan con un precio de hasta 10 veces mayor.

Escasez de repuestos, maquinarias, equipos y materiales de construcción

- El sector agrícola requiere urgentemente disponer de repuestos para mantener vehículos, tractores y maquinarias.
- El desabastecimiento en el mercado de algunos componentes ha llevado a la paralización de maquinarias. Tractores, rastras, desmalezadoras, fumigadoras paradas por falta de piezas y repuestos es una situación común en la región.
- Los proveedores reportan problemas con las divisas para importar los repuestos. La escasez de repuestos ocasiona la reducción y hasta la interrupción de la actividad productiva.
- Igualmente, para incrementar la producción se necesita actualizar los equipos y maquinarias agrícolas. Este tipo de importación también la concentran los entes estatales.
- La escasez de materiales de construcción (cemento, cabillas) afecta el mantenimiento, mejora y ampliación de la infraestructura de las unidades productivas.
- Vemos con preocupación el deterioro de la maquinaria e infraestructura agrícola y el atraso tecnológico que puede suscitarse en nuestras unidades productivas, de continuarse con las actuales políticas de control, comercialización, distribución y venta.

Obstáculos para la obtención de guías de movilización para vender la leche y el ganado para beneficio

- Los productores en el Sur del Lago confrontamos numerosos obstáculos para la obtención de guías de movilización para vender la leche y el ganado para beneficio.

- Se presentan fallas para ingresar en el Sistema Integral del Control Agroalimentario (SICA), las cuales generan retrasos en el procesamiento de las Guías de Movilización de alimentos exigida por la Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO).
- Las fallas en el sistema, impiden que los productores puedan cumplir cabalmente con las obligaciones impuestas, exponiéndolos a sanciones (multas, detenciones) por funcionarios militares en las carreteras. Este mecanismo de control opera con una alta discrecionalidad de los funcionarios y estimula la corrupción.
- El proceso de expedición de guías de movilización debe ser simplificado, para evitar que se afecte la frecuencia de los despachos en la actividad agropecuaria. Requerimos un entorno institucional que favorezca la actividad productiva.
- Proponemos la participación de las asociaciones de ganaderos en la tramitación de las guías de movilización, tal como se hacía anteriormente. Esta medida permite la descentralización y agilización de esta permisología.

6. Levantar los controles de precios que generan bajas en la producción y escasez.

- Los precios no pueden establecerse de forma unilateral por el sector gubernamental. Los productores invierten con la expectativa de obtener ganancias. No podemos garantizar la producción de alimentos con niveles de precio por debajo de los costos de producción.
- El control de precios, al limitar la rentabilidad, desalienta la inversión. No se hace atractiva la actividad económica, baja la producción, se ocasionan fallas de abastecimiento y se afecta seriamente al consumidor.
- La regulación de precios y los ajustes gubernamentales rezagados contrastan con los costos crecientes en mano de obra e insumos para producir. Los productores tenemos unas estructuras de costos afectadas directamente por los altos niveles de inflación.
- Un incentivo básico para cualquier productor de carne o de leche es tener oportunidades para desarrollar una actividad rentable y sustentable.
- Los controles de precios han demostrado que no logran contener la inflación. El sector gubernamental no debe establecer más controles sino establecer un sistema más flexible y competitivo para garantizar el abastecimiento y combatir la inflación.
- La excesiva regulación de los precios y el pretendido margen de beneficio solo han traído inflación y escasez.
- Vemos con absoluta preocupación la entrada en vigencia de la reforma de la Ley de Precios y Costos Justos. Consideramos que la Ley es lo opuesto a lo requerido por los diversos sectores de la economía y que agravará más la crisis existente. Nos unimos a los diversos órganos empresariales del país en el rechazo a esta normativa e instamos al sector gubernamental que estudie su derogación.

- Más controles solo se traducirán en mayores niveles de desabastecimiento e inflación. Los resultados de años de control de precios, los están sufriendo los hogares venezolanos.
- Gobierno y productores debemos definir estrategias conjuntas para ir desmontando los controles de precios que han generado numerosas distorsiones en el ámbito productivo y en el mercado.
- Proponemos crear incentivos por calidad y productividad. Establecer acuerdos para realizar una clasificación de carnes por razas, edades y cortes.
- Es urgente iniciar un diálogo entre el Gobierno y los gremios ganaderos del país para revisar los precios de la carne y de la leche, a fin de lograr acuerdos que reflejen la realidad del sector.

7. Garantizar la seguridad jurídica y los derechos de propiedad a los productores.

- El 17 de diciembre de 2010, fueron intervenidos 47 fundos en el Sur del Lago. 42 en el estado Zulia (34 en el municipio Colón y 8 en el municipio Francisco Javier Pulgar) y 5 en el estado Mérida (municipios Andrés Bello, Alberto Adriani y Ramos de Elora. A los pocos días, las autoridades rectificaron y devolvieron 15 predios. Actualmente, todavía quedan fincas intervenidas en la zona entre las que destacan Hacienda Bolívar, Onia, Olla Grande, La Chapala, Río Abajo, La Fortaleza.
- La medida de intervención sobre cerca de 20.000 hectáreas en producción, en una región tan importante como es el Sur del Lago, impactó a todo el país.
- Tenemos casos emblemáticos como la Hacienda Bolívar, cuya producción de leche antes de la intervención era de 4.800 litros diarios de leche fría de excelente calidad, y en el año 2010, envió a matadero más de 2.300 reses para suministro de carne al país.
- El pie de cría de la Hacienda Bolívar constaba de un rebaño de ganado único en el país. El ganado Santa Gertrudis, desarrollado durante 70 años, que producía la carne Santa Bárbara reconocida por su excepcional calidad.
- Recuperar el material genético y el ganado al nivel que se encontraba cuando la hacienda fue intervenida implica un programa que duraría entre 10 y 20 años.
- La política de intervención de fincas en plena producción agrícola y ganadera ocasionó una disminución de la actividad productiva en la zona.
- Las haciendas intervenidas se encuentran hoy día prácticamente abandonadas, carecen de inversiones, sus niveles de producción son muy bajos y no han generado bienestar social ni a sus trabajadores, ni a las comunidades. Se convirtió en un proceso altamente destructivo.
- Existen ventas ilegales de parcelas en algunas de las fincas intervenidas. Una parcela de terreno puede ser vendida 2 y 3 veces. Se registran numerosas situaciones de corrupción.

- Se carece de información sobre los resultados operativos y financieros de las fincas intervenidas. Existe falta de transparencia y rendición de cuentas.
- En el caso del Sur del Lago es fundamental que se restituyan los derechos de propiedad vulnerados, y que se legisle a favor de una restitución de las tierras, ofreciendo condiciones favorables para que sus legítimos propietarios puedan emprender su recuperación. Igualmente, es importante que se legisle en materia de regularización de la tenencia de la tierra.
- El respeto de los derechos a la propiedad, el debido proceso y el principio de seguridad jurídica con relación a la tenencia de la tierra debe imperar para que se recupere la confianza y las inversiones productivas en el Sur del Lago.

8. Garantizar la seguridad personal y patrimonial a los productores, trabajadores agrícolas y sus familiares.

- Las deficientes condiciones de seguridad en el Sur del Lago han facilitado la presencia de guerrilleros, paramilitares y hampa común.
- Delitos como la extorsión, secuestro, abigeato, robo de piezas, equipos y maquinarias son numerosos y tienden a aumentar.
- Numerosos casos de secuestros a productores y sus familiares han ocasionado alarma frente a esta situación de extrema vulnerabilidad personal. Algunos propietarios no residen en sus fincas, por temor a su seguridad y la de su familia. La mayoría de los hijos de productores no asisten a las fincas por la situación delictiva.
- Es motivo de profunda preocupación que los jóvenes que representan la generación de relevo del Sur del Lago, tienen la presión de salir del país por los
- graves problemas de inseguridad. En muchos casos se rompe con una tradición de varias generaciones de productores.
- Robos en las fincas, amenazas y situaciones de violencia contra trabajadores y sus familias es una situación en aumento. Los trabajadores temen por su seguridad personal y no desean permanecer en las haciendas ocasionándose un grave problema de recursos humanos capacitados en la zona.
- Observamos una baja capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad del Estado y una alta impunidad en la región. Los altos índices de hechos delictivos perjudican las oportunidades de emprendimiento e inversión en la actividad económica.
- El Gobierno nacional tiene la indelegable responsabilidad de garantizar la seguridad jurídica y personal de cada uno de los productores que invertimos nuestro patrimonio y nuestra vida en las labores del campo.

9. Desarrollar normativas especiales dirigidas al trabajador agrícola, reconociendo las particularidades del oficio, en la Ley Orgánica del Trabajo y en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcyamat).

- El sector debe contar con una reglamentación especial dirigida al trabajador rural contemplando las particularidades del trabajo agrícola.
- Es necesario un reglamento especial de la Ley Orgánica del Trabajo y de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), que considere la realidad del medio rural en cuanto a horarios y condiciones laborales.
- En el caso del Sur del Lago, la mayoría de la mano de obra para las labores de ordeño históricamente ha sido colombiana. En los actuales momentos hay una serie de situaciones que dificultan la contratación de los trabajadores colombianos en las fincas.
 - Debido al diferencial cambiario, al personal colombiano ya no le es atrayente el salario que devengan en el territorio venezolano.
 - Algunos trabajadores (venezolanos y colombianos) ven como alternativa de generación de ingresos el llamado “bachaqueo”, trasladando productos regulados y combustible hacia Colombia.
 - El estado de excepción y el cierre de la frontera ha complicado la situación de los trabajadores colombianos en el país.

10. Fortalecer como zonas especiales de desarrollo económico las zonas fronterizas del estado Zulia y sus áreas de influencia.

- La situación de zona fronteriza le confiere al Sur del Lago una serie de particularidades que afectan la actividad productiva.
- El contrabando de combustible es un grave problema en la región que el gobierno no ha logrado controlar. Se presume la existencia de poderosas mafias involucradas en este negocio.
- Existen regulaciones gubernamentales para la compra de gasolina, estableciéndose el control a través de la instalación de un “chip” en los vehículos.
- Los ciudadanos de la región nos enfrentamos a enormes colas para adquirir gasolina, y como productores tenemos también límites para acceder al combustible requerido para el funcionamiento de los vehículos y la maquinaria agrícola.
- Actualmente, vemos con preocupación la situación de la frontera. Creemos que los problemas fronterizos no se resuelven por una vía unilateral, sino con base en la cooperación entre Venezuela y Colombia.

- Proponemos fortalecer como zonas especiales de desarrollo económico los municipios fronterizos del estado Zulia y sus áreas de influencia.
- Consideramos importante crear incentivos en cada uno de los municipios que se declaren zonas económicas especiales de desarrollo (ZED) que permitan evitar los problemas que se le suscitan por su cercanía a la frontera.
- El planteamiento es la construcción de una zona fronteriza no militarizada, dinámica y económicamente productiva.

11. Vincular al gremio de productores agropecuarios con las universidades y centros de ciencia y tecnología.

- Proponemos como una línea de acción de las asociaciones gremiales el establecimiento de alianzas estratégicas con las universidades de la región para desarrollar planes conjuntos a favor de los productores del Sur del Lago.
- El vínculo con las universidades es fundamental para aplicar la innovación tecnológica al incremento y eficiencia de la producción de carne y leche considerando el impacto ambiental, al mejoramiento genético de los rebaños y al mejoramiento de la nutrición animal.
- Consideramos importante crear oportunidades de capacitación y tecnificación de la mano de obra rural (mecanización, equipos de ordeño) con el apoyo de los centros educativos. Igualmente, desarrollar planes de capacitación y asistencia técnica para los productores.
- Proponemos la reactivación a favor de la investigación en el sector rural de los recursos contemplados en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Locti). Anteriormente, las compañías podían entregar el aporte establecido con base en sus ingresos anuales a las universidades, centros de investigación o utilizarlos para programas propios. En el año 2011, el Gobierno modificó el reglamento obligando a entregar los fondos al Ministerio de Ciencia para asignarlos de acuerdo con sus criterios.

12. Desarrollar estrategias de responsabilidad social y ambiental como un compromiso gremial con los trabajadores y las comunidades.

- Tenemos el firme compromiso de contribuir con el desarrollo y el bienestar local. Nos interesa avanzar en una política de responsabilidad social y ambiental como práctica continua del gremio y sus asociados.
- Proponemos fortalecer los programas locales de responsabilidad social que integren al sector ganadero con los trabajadores, las familias y las comunidades.

¡El gremio ganadero comprometido con los cambios que Venezuela necesita!

ASODEGAA. Asociación de Ganaderos Alberto Adriani.

AGANACO. Asociación de Ganaderos y Agricultores del municipio Colón.

UGASCRUZ. Unión de Ganaderos de Santa Cruz.

AGADE. Asociación de Ganaderos de Encontrados.

ARGAG. Asociación Regional de Ganaderos de El Guayabo.

AGASUR. Asociación de Ganaderos del Sur del Lago.

AGANAPA. Asociación de Ganaderos y Agricultores de la Panamericana.

ASOGATEN. Asociación de Ganaderos de La Tendida.

ASOGANORT. Asociación de Ganaderos de la Zona Norte del Táchira.

AGZAM. Asociación de Ganaderos Zona Alta Estado Mérida.

Noviembre 2015

Puede seguirnos por el Twitter: **@redsurlago**

